



## SERVICIOS DE SALUD DEL DISTRITO

### 2023-2024 Requisito de inmunización de regreso a la escuela Estudiantes nuevos y que inician 7° grado / estudiantes de grados 8-12° Estudiantes de grado 11° a partir del 1 de julio de 2021

**7° Grado:** A partir del 1 de julio de 2014, todos los estudiantes de 7°. grado que nacieron en/o después del 1 de enero de 2002, y todos los nuevos ingresantes a los grados 8-12 que ingresan a una escuela de Georgia por primera vez o ingresan después de haber estado ausentes de una escuela de Georgia por más de doce meses (un año escolar) deberán tener:

**1 dosis de la vacuna Tdap (tétanos, difteria, tosferina)**

y

**1 dosis de vacuna meningocócica conjugada**

**TENGA EN CUENTA QUE:** Estos cambios sólo afectan a los estudiantes de 7° grado (*nacidos a partir del 1 de enero de 2002*) y a los estudiantes que se consideran “*nuevos ingresantes*” para los grados 8-12.

**11° grado:** A partir del 1 de julio de 2021, todos los estudiantes que ingresen o se transfieran al 11° grado necesitarán prueba de un refuerzo meningocócico (MCV4), a menos que su primera dosis se haya recibido en o después de cumplir 16 años.

Además, el nuevo Formulario de Certificado de Inmunización 3231 (*Revisado 7/2014*) es un requisito para que todos los estudiantes sean registren en la escuela. El nuevo Formulario de Certificado de Inmunización 3231 se puede obtener de un proveedor privado y/o departamentos de salud locales que también deben tener acceso a “GRITS” (El Registro de Transacciones y Servicios de Inmunización de Georgia). La prueba de ambas vacunas DEBE documentarse en el Certificado de Inmunización de Georgia (Formulario 3231).

Los certificados emitidos antes del 1 de julio de 2014 solo se pueden presentar si el Formulario 3231 (*Revisado 3/2007*) muestra prueba de las dos vacunas, a menos que el niño tenga una exención.

**NOTA NUEVO CAMBIO:** El Departamento de Salud Pública de Georgia ha desarrollado una nueva *Declaración Jurada de Objeción Religiosa al Formulario de Inmunización 2208* para uso de todos los nuevos estudiantes que se inscriban en una escuela del Condado de Fulton a partir del año escolar 2015-2016 que deseen presentar una **exención religiosa**. Puede encontrar el nuevo formulario en <http://dph.georgia.gov/schools-and-childcare> en formularios y folletos.

Por favor, verifique para asegurarse de que su estudiante tenga todas las vacunas requeridas, incluso si el certificado está marcado como completo. Si el certificado está marcado como completo y el niño **no tiene** las vacunas requeridas, debe regresar a su proveedor de atención primaria o centro de salud pública para recibir las vacunas requeridas y recibir un certificado nuevo / actualizado.

Para obtener más información, visite: <http://dph.georgia.gov/vaccines-children>  
o llame al 1-800-848-3868.